

SESION ORDINARA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANGONERA LA SECA DEL DIA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL TRECE.

=====

En Sangonera la Seca (Murcia) a treinta de mayo de dos mil trece, siendo las veinte horas, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Sangonera la Seca para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de Dña. Catalina Carrillo Romero, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Ginés Belchí Cuevas que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los siguientes vocales:

D^a Catalina Munuera Carrillo

D^a María del Mar Iniesta Guirao

D^a Catalina Carrillo Cánovas

D. Ginés Ros Gómez

D. Juan Galian Sánchez

D. Pedro Mateo Martínez

Ausencias justificadas:

D. Ricardo Vieitez Pérez

D. José Miguel Hernández Jabaloy

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

1.- Lectura y aprobación de acta de pleno de fecha 21/03/2013.

El acta es aprobada por unanimidad de los presentes.

2.- Informe de la presidente.

Vocalía de Deportes: Colaboración aportando los trofeos tanto para la ADSS de fútbol como con la escuela de Padel que realizan sus campeonatos como fin de temporada.

Vocalía de Parques y Jardines: Reunión con representantes del Excmo. Ayuntamiento y de la empresa STV para detectar necesidades en la pedanía. Se le trasladan necesidades como la revisión de las jardineras situadas junto a la Iglesia de San José, así como las del Centro de Salud; también la urgencia de retirar las dos fuentes de agua del Jardín de la Constitución puesto que no funcionan y sólo representan un peligro para los niños que juegan en dicho lugar. Necesidad de escarda en árboles situados en la C/ San Juan y La Cruz (ramas enredadas en cableado del alumbrado público). Petición de valorar la posibilidad de acometida de agua y sistema de riego en el jardín cuidado por los vecinos de la C/ San Pedro con C/Juan de la Cierva (toda la plantación existente ha sido realizada por ellos).

Vocalía de Cultura y Educación: Realización del II Encuentro motero solidario, promovido por la Asociación Bucelarios Biker Club. Nuestra Junta Municipal ha colaborado con la

gestión en todas las concejalías del Excmo. Ayuntamiento. de Murcia solicitando corte de calle, presencia policial, aseos portátiles, la colocación del escenario por parte de la concejalía de Cultura y facturando nosotros las sillas y mesas para el evento.

La realización ha sido un éxito, recogiendo 4.000 kg. De alimentos que repartirá el Banco de Alimentos del Segura. La entrega de los mismos se realizó el pasado Miércoles 29 en el supermercado E'Leclerc.

Plantación en el CEIP Vicente Medina, el pasado martes 28, de 10 moreras donadas por la Concejalía de Medio Ambiente. Al acto acudió D. Francisco Carpe, Jefe de Servicio de dicha concejalía. Esta actividad se ha desarrollado dentro del Proyecto "Olimpiadas Verdes".

El próximo día 7 de Junio se realizará el Primer Encuentro Intercentros en el CEIP Vicente Medina y el Polideportivo Municipal.-

Vocalía de Obras y Servicios: Pintado del escenario para posterior decoración, donde se lea Sangonera la Seca, aparezca nuestra bandera, símbolo emblemático de nuestro pueblo.

Repintado de bancos. Restauración de la barandilla de la Iglesia de San José. Colocación de rejillas y baranda en la Avda. de Lorca. Arreglo de mobiliario urbano, dos maceteros y colocación de papeleras en el barrio de Las Casas de Cobarro.

Arreglo de aceras en la C/ La Paz. Reparaciones en Centros Educativos.

Nuevas peticiones a Tráfico, repintado y colocación de señalización vertical y horizontal.

Vocalía de Festejos: Fiestas junio en honor al patrón, el Sagrado Corazón de Jesús, se presenta y entrega programa de fiestas.

Seguridad Ciudadana: Sobre el traslado del cuartel de la Guardia Civil de Alcantarilla a las Torres de Cotillas. Indica que se reunieron con el coronel de la Guardia Civil D. José Ortega el pasado viernes 19 de mayo y con el Capitán Acosta el 26 de mayo; el coronel de la Guardia Civil les tranquilizó y pidió que no alarmaran por el caso, existe un problema de demarcación territorial; para finales de junio se tendrá otra reunión, el coronel se ofreció a venir y mantener una reunión para explicar la repercusión que tendría el traslado del cuartel.

Se han detenido a los pirómanos de contenedores de basura en nuestra pedanía.

Recogida de firmas promovida por D. Carlos Medel, padre e hijo, para la reubicación de la Furfural fuera de Alcantarilla.

3.- Propuesta de prórroga de los Convenios de Colaboración para la utilización del Pabellón y Polideportivo de Sangonera la Seca, temporada 2013/2014.

Se aprueba por unanimidad de los presentes, prorrogar los Convenios de Colaboración vigentes para la utilización del Pabellón y Polideportivo de Sangonera la Seca para el próximo curso 2013-2014, conforme al siguiente detalle:

Pabellón.-

Asociación deportiva Sangonera la Seca, Escuelas de Fútbol-Sala, baile y padel..

Pista Polideportiva(Fútbol Sala y Baile): Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes en horario de 17:00 a 20:00 horas.

Polideportivo.

Asociación Tenis Life. Escuela de Tenis.

2 pistas de Padel (Padel): Lunes, Martes, Miércoles y Jueves en horario de 16:00 a 20:00 horas.

1 pista de Tenis (Tenis): Martes, Jueves y viernes en horario de 17:00 a 22:00 horas.

4.- Ruegos y preguntas.

Asiste al Pleno el expresidente de la Comisión de Fiestas de Sangonera la Seca D. Pedro Romero, para tratar en relación con el tema del escenario del Tío Roca, y que el vocal socialista Sr. Galian reclama que se compró por la Junta Municipal.

El Sr. Romera aclara que, por la Comisión de Fiestas, no se llegó a utilizar el escenario que se reclama para las fiestas patronales de Sangonera la Seca, y no sabe dónde puede estar si es que está.

El vocal socialista indica que sí se compró ese escenario y que se acordó en un Pleno de la Junta y él voto a favor. Pide que se compruebe en las actas.

La Sra. Presidente indica que, diez años después, no se puede venir a exigir responsabilidad de algo que compró la Junta y desapareció, se debió haber investigado antes; ella desconoce que la Junta haya comprado ningún escenario hace más de diez años; se ha preguntando al anterior Presidente y tampoco sabe nada, no se le puede exigir a ella una responsabilidad de algo que desconoce y de cuando ella tampoco formaba parte de la Junta Municipal, que cuando él fue consciente de que había desaparecido el escenario, era cuando se debían de haber hecho las averiguaciones.

El vocal socialista, y en relación con la recogida de firmas para la reubicación de la Furfural, indica que también se quieren recoger firmas para retirar las antenas de telefonía en Sangonera la Seca.

La Sra. Presidente le solicita que especifique y proporcione más información sobre el tema y se trate en un próximo pleno.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veintiuna horas y cinco minutos, del día treinta de mayo de dos mil trece, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretario Hago Constar.